SPANISH LANGUAGE EXAM

Friday, September 16, 2005

Translate any **two** of the following passages into literate English. Put accuracy of the rendering before style, but try to be readable. You may use a dictionary.

I. Christine Hünefeldt. "El crecimiento de las ciudades: Culturas y sociedades urbanas en el siglo XVIII latino americano." Historia general de américa latina. (Unesco, 2000)

Braudel nos dice que la formación de las ciudades fue resultado de la expansión económica, pero que, al mismo tiempo, las ciudades generaron expansión; asimismo, las ciudades solamente existen en relación con una forma de vida económicamente inferior a la propia (1981: 479, 481). El resultado de esta dialéctica es la interdependencia de múltiples formas de organización social, que hacen difícil fijar cuándo existe una ciudad, y también sus límites espaciales y sus múltiples patrones de transformación[1].

Para las ciudades, la interdependencia tanto con poblados menores como con el vagamente definido *hinterland* es necesaria porque la noción de mercado es central a la vida urbana. Esto es cierto, tanto en función de un mercado de productos, como por lo que respecta al movimiento y la supervivencia demográfica de las ciudades, o sea al mercado laboral. En contextos históricos en los que el crecimiento vegetativo de la población es lento (o incluso negativo), la inmigración y el reclutamiento (y compra) de hombres, mujeres y niños para la ciudad pueden ser los únicos componentes del crecimiento demográfico urbano.

Hasta bien entrado el siglo XIX, las ciudades de América Latina registran una tasa de mortalidad mayor a la de natalidad, precisamente por la concentración demográfica. Ésta multiplicaba el contagio de epidemias como consecuencia del débil desarrollo de la higiene, de la profesión y el conocimiento médicos. Una explicación adicional del limitado crecimiento vegetativo remite a una, todavía mal explicada, baja fertilidad.

II. Lorenzo Meyer. El cactus y el olivo: Las relaciones de México y España en el siglo XX. (Oceano, 2001)

La muerte de Franco tras cuarenta años en el poder, puso en tensión a todas las variables importantes de un autoritarismo personalista y cada vez más fuera de tono con su época y circunstancia. El rey Juan Carlos de Borbón empezó, casi de inmediato, a presidir sobre una transición a la democracia que, finalmente, resultaría un modelo en su género. A poco más de un año de la muerte del dictador español, el primero de diciembre de 1976, concluyó el gobierno de Luis Echeverría en México y se inició el de José López Portillo. Con ese relevo, el campo quedó despejado para llevar a cabo una revisión a fondo de la relación oficial hispano-mexicana.

El 18 de marzo de 1977, el presidente de México y el presidente de la República Española, José Maldonado, anunciaron en Los Pinos, la residencia oficial del jefe del ejecutivo mexicano, que ambos habían acordado cancelar las relaciones diplomáticas que sus respectivos gobiernos habían mantenido a lo largo de 32 años, aunque el jefe republicano sostuvo en lo que se podía interpretar como un reproche al gobierno mexicano que: "Las instituciones de la República Española proseguirán, como hasta ahora, luchando por el restablecimiento de la libertad y la democracia [...] hasta que el pueblo español establezca un nuevo régimen". El gobierno de López Portillo tenía prisa por levantar lo que él mismo había calificado meses atrás como la "hipoteca" que pesaba sobre las relaciones de México con España y no deseaba esperar hasta que el "nuevo régimen" apareciera en la península. De esta manera, el 28 de marzo, en París, los encargados de la política exterior de México y España intercambiaron las notas en virtud de las cuales quedaban establecidas las relaciones diplomáticas entre la República Mexicana y el Reino de España. Al mes siguiente, en abril, el primer ministro español, Adolfo Suárez hizo una visita oficial a México a la que le seguirían muchas otras en ambas direcciones. A la normalización de las relaciones entre los dos países le acompañarían un aumento notable en el intercambio comercial, financiero y cultural.

III. Carlos Tello Díaz. La rebelión de las Cañadas: Origen y ascenso del EZLN. (Cal y arena, 1995)

A principios de 1983, el general Absalón Castellanos empezaba su gestión al frente del gobierno de Chiapas. Su gobierno, que duraría seis años, habría de ser uno de los más negros en la historia del estado. El general Castellanos acababa de cumplir cincuenta y nueve años. Su vida, muy activa, había transcurrido sin interrupción en las filas del Ejército. Fue director del Colegio Militar y, más tarde, comandante de la 31a Zona Militar en Chiapas. En el momento de ser designado gobernador era también uno de los ganaderos más poderosos del estado. Los Castellanos, originarios de Comitán, eran conocidos por sus paisanos como "los caciques de la Selva".[1] La familia del general —hermanos, tíos, sobrinos— poseía muchas de las propiedades más grandes de la región. En La Independencia tenían la finca Pinar del Río, de 1 500 hectáreas; en Amatenango del Valle, la finca San Nicolás, de 2 500 hectáreas; en Las Margaritas, la finca El Momón, de 10 000 hectáreas. Uno de los hermanos del gobernador, Ernesto, nombrado presidente del Comité Estatal Forestal, amasaría por esos años una fortuna gigantesca con la devastación de los bosques de Chiapas y de Oaxaca. Junto con la corrupción, sin duda, el signo del gobierno del general habría de ser la represión contra todas las organizaciones campesinas del estado. Un indicio de la represión por venir tuvo lugar en la primavera de 1983. A mediados de marzo, dos tojolabales, Tomás y Felipe López, que trabajaban acasillados en la finca La Candelaria, cayeron en manos de las autoridades de Las Margaritas. Ambos fueron torturados. Sus casas, más tarde, ardieron entre las llamas. Tomás y Felipe, militantes de la CIOAC, descubrieron en la cárcel la naturaleza de su delito: las tierras que solicitaban —una parte de La Candelaria— eran propiedad de la madre del gobernador de Chiapas.